

# PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN PARA EMPRESAS

Procedimiento de inscripción para empresas

ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO:

1. **ALTA EN ÍCARO:** dar de alta a la empresa en el [portal Ícaro](#). Para establecer un convenio de colaboración Empresa-Universidad. [Aquí puede ver un tutorial de como hacerlo.](#)
2. **CUMPLIMENTAR ANEXO I:** Cumplimentar y enviar el [Anexo I de participación en prácticas curriculares](#). Sólo para las empresas que no tengan ya convenio con la EPS.
3. **INFORME VALORACIÓN:** Una vez terminadas las prácticas, el tutor de la empresa debe enviar por e-mail al tutor académico este [documento](#).

Una vez realizados los dos primeros pasos, una persona de la EPS se podría en contacto con vosotros si hubiera alumnos interesados para conocer vuestra opinión y disponibilidad.

\*Para más información y detalles leer la [Normativa](#).